

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE INGRESO, POR EL SISTEMA EXCEPCIONAL DE CONCURSO DE MÉRITOS, DE 39 PLAZAS DE AUXILIAR DE FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

BAREMACIÓN DE MÉRITOS TRAS ESTIMACIÓN PARCIAL DE RECURSO DE REPOSICIÓN

El director del área de Recursos Humanos, con fecha 12 de junio de 2026, ha aprobado la siguiente resolución:

En ejecución del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 8 de junio de 2026, por el que se estima parcialmente el recurso interpuesto por don David Lorente Fariñas y se determina la realización de una nueva baremación de los méritos aportados por doña María Aránzazu Larrión Torres, doña María Amelia Pantoja Casas y don David Lorente Fariñas en la convocatoria para la provisión, mediante procedimiento de ingreso y por el sistema excepcional de concurso de méritos, de 39 plazas para el puesto de auxiliar de funcionamiento de instalaciones municipales al servicio del Ayuntamiento de Pamplona y sus organismos autónomos, HE RESUELTO:

1. Aprobar los resultados de la baremación de los méritos de las personas aspirantes señaladas en el citado acuerdo, que quedan de la siguiente manera:

ASPIRANTE	a) Méritos Profesionales (Máximo 60 puntos)			b) Otros Méritos (Máximo 40 puntos)			c) Factor corrector	TOTAL	
	a.1	a.2	a.3	b.1	b.2				
					b.2.1	b.2.2			b.2.3
LARRIÓN TORRES, MARÍA ARANZAZU	27,66	0,25	0,00	0,00	00,00	10,00	0,00	0,00	37,91
PANTOJA CASAS, MARÍA AMELIA	13,69	0,37	0,34	0,00	10,00	10,00	0,00	0,00	34,40
LORENTE FARIÑAS, DAVID	16,35	0,12	0,00	0,00	0,00	10,00	0,00	0,00	26,47

2. Publicar la presente resolución en la página web del Ayuntamiento de Pamplona, www.pamplona.es.

Pamplona, 12 de junio de 2026. El director del Área de Recursos Humanos, Xabier Burgui Vergara.